

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
AMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA	3º	2º	6	Optativa
PROFESORAS <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Francisca Expósito Jiménez (responsable de la asignatura)</li> <li>Mª Carmen Herrera Enríquez</li> </ul>			Francisca Expósito Jiménez, despacho 322 (2ª planta), Facultad de Psicología, tfno. 958249959 <a href="mailto:fexposit@ugr.es">fexposit@ugr.es</a>		
			Mª Carmen Herrera Enríquez, despacho 360 (2ª planta), Facultad de Psicología, tfno. 958246272 <a href="mailto:mcherrer@ugr.es">mcherrer@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Tutorías de Francisca Expósito: Miércoles de 11.00 a 13.00 Jueves de 10.00 a 13.00h  Tutorías de Mª Carmen Herrera: Jueves de 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 Viernes de 12:00 a 13:00  No obstante se recomienda consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, <a href="http://psicosocial.ugr.es/pages/personal">http://psicosocial.ugr.es/pages/personal</a> o del directorio de la UGR, <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

Grado en Psicología	Educación Social, Trabajo Social
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p><b>Descriptor:</b> Introducción a la Psicología Social Aplicada. Métodos de aplicación psicosocial. Áreas de aplicación de la Psicología Social</p> <p><b>Contenidos:</b>          Introducción a la Psicología Social Aplicada: teorías y métodos.          Psicología Social de la Salud. Psicología y Género. Psicología Ambiental. Psicología Social e Inmigración.          Psicología Social de la Familia. Psicología Política. Psicología Jurídica</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><b>COMPETENCIAS GENERALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que los/as graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.</li> <li>2. Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Contribuir a la capacitación para el desempeño profesional como psicólogos/as generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster y/o Doctorado.</li> <li>3. Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.</li> <li>4. Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>5. Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.</li> <li>6. Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo/a, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.</li> </ol> <p><b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA MATERIA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender a identificar y definir los problemas sociales en los diferentes ámbitos aplicados.</li> <li>2. Saber definir los objetivos de una investigación y/o intervención en diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología Social</li> <li>3. Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales relacionados con los problemas sociales</li> <li>4. Saber contribuir al trabajo en equipo en ámbitos aplicados de la Psicología Social. Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.</li> </ol>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	



- **Objetivos Formativos:**
- Conocer los distintos métodos de diagnóstico e intervención psicosocial en los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología Social
- Conocer distintas metodologías de investigación para el trabajo del/la profesional de la Psicología Social Aplicada
- Aprender a identificar y definir un problema social
- Saber definir los objetivos de una intervención psicosocial
- Fomentar las habilidades interpersonales necesarias para optimizar el trabajo en equipo, especialmente cuando se trate de contextos multidisciplinares.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### TEMARIO TEÓRICO:

##### **Tema 1: Introducción a la Psicología Social Aplicada: teorías y métodos**

1. Introducción
2. Origen y definición y características
3. Modelos teóricos
4. La intervención psicosocial

##### **Tema 2: Psicología Social de la Salud**

1. Introducción
2. Comportamientos de salud y enfermedad
3. Principales líneas de investigación en Psicología Social de la salud
4. Principales modelos teóricos

##### **Tema 3: Psicología Ambiental**

1. Introducción
2. Origen y objetivo de la psicología ambiental
3. La conducta ecológica: definición y clasificación de las Conductas ambientales
4. Principales líneas de investigación en psicología ambiental
5. Principales modelos utilizados en el estudio del comportamiento Ambiental

##### **Tema 4: Psicología Jurídica**

1. Introducción
2. Perspectiva histórica y definición
3. Principales líneas de investigación en Psicología criminal y penitenciaria
4. Prevención de los comportamientos antisociales y delictivos

##### **Tema 5: Psicología Política**

1. Introducción
2. Definición
3. Principales líneas de investigación en Psicología Política
4. Promoción de la participación política

##### **Tema 6: Otros campos de aplicación**

1. Psicología Social e Inmigración.
2. Psicología Social de la Familia.
3. Psicología y Género.

En cada tema se hará una exposición por parte del profesor o profesora de los contenidos que puedan ofrecer mayor dificultad al alumnado (clase de grupo grande). Para cada tema se estima una temporalización de 3 horas.

El material y/o instrucciones procedimentales correspondientes a cada una de las actividades y prácticas que se realicen estarán disponibles en la plataforma virtual Prado 2 con antelación a la sesión correspondiente.



El material de cada tema deberá ser leído previamente por éste para que en las clases presenciales pueda plantear sus dudas y fomentar así su aprendizaje. El formato de las clases teóricas será de tipo expositivo en las que se dará una breve presentación de los contenidos incluidos en el programa teórico y se facilitara, para su desarrollo, el material necesario que se considere oportuno (diapositivas, lecturas de referencia, etc.) de manera que el alumnado pueda tener una formación más completa de cada uno de los temas a tratar.

### TEMARIO PRÁCTICO:

El alumnado deberá elaborar un glosario de la asignatura. Dedicaremos una sesión de prácticas en cada uno de los temas a la discusión y puesta en común de los conceptos claves de cada tema que constituyen el glosario de la asignatura y que debe ser previamente colgado en prado 2 por el alumnado. Los objetivos y procedimiento de trabajo para la realización del glosario se especificarán en una guía específica del glosario. La realización del glosario es grupal.

Asimismo, se propondrán seminarios, cada uno de ellos hará referencia a uno de los ámbitos clásicos de aplicación de la Psicología Social: jurídico, salud, género, familia, inmigración, política y ambiental. El equipo de trabajo deberá proceder a realizar una búsqueda bibliográfica y leer el material de referencia sobre una temática concreta así como diseñar un proyecto de investigación y/o intervención que se tendrá que exponer en una sesión final de discusión.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Expósito, F. y Moya, M. (Coords.) (2005). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Morales, J.F.; Nouvilas, E.; Arias, A.V. y Martínez, J.L. (2012). *Psicología Social Aplicada*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aragonés, J.I. y Amérigo, A. (2010). *Psicología Ambiental*. Madrid: Pirámide.
- Barberá, E. y Martínez Benlloch, I. (Coords.) (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación
- Clemente, M. (2011). *Fundamentos y principios de Psicología Jurídica*. Madrid: Pirámide
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Gracia, E., García, F. y Lila, M. (2007). *Socialización familiar y ajuste psicosocial: un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología*. Valencia: PUV.
- Martínez García, M., García Ramírez, M. y Martínez García, J. (2005). Procesos Migratorios. En F. Expósito y
- M. Moya, *Aplicando la Psicología Social*. Madrid, España. Pirámide S.A. Vol. 1. 2005. Pg. 255-276
- Rodríguez Marín, J. y Neipp, M. (2008). *Manual de psicología social de la salud*. Madrid: Síntesis
- Sabucedo, JM. y SanMartín, J. (2007). *Los escenarios de la violencia*. Barcelona: Ariel

### ENLACES RECOMENDADOS

### METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas
- Documentación y búsqueda de información



- Clases prácticas
- Elaboración de Informes individuales y en grupo
- Seminarios
- Estudio
- Tutorías individuales y colectivas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### Criterios de Evaluación

- Exámenes. Habrá exámenes tipo test. El énfasis en esta asignatura estará en las ideas, teorías, e investigación más que en los nombres, fechas, y estadísticas. Los exámenes se basarán tanto en el texto como en las exposiciones de clase.  
La parte teórica constituye el 70% de la asignatura, el 30% restante corresponde a la parte práctica.
- Será necesario obtener una puntuación mínima de 3 en la parte teórica para sumar la parte práctica. Si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta.

Y la parte Práctica se distribuye de la siguiente manera\*\*:

- Glosario (15%)
- Seminario (15%)

En algunos grupos de la asignatura existe la posibilidad de obtener alguna puntuación por la participación voluntaria en investigaciones (hasta 0.3).

**\*\*En caso de que haya un 20% de faltas de asistencia a las prácticas, el alumno/a deberá hacer un examen sobre el material básico explicado en las sesiones además de entregar los informes de cada práctica.**

#### Convocatoria extraordinaria

Con respecto a la Convocatoria Extraordinaria, el alumnado tiene derecho a obtener el 100% de la nota. Para ello, tendrá que examinarse de la parte teórica (preguntas tipo test) y de la parte práctica (preguntas tipo test). No obstante, si en la Convocatoria Ordinaria han aprobado la parte práctica, el alumnado podrá optar por mantener su nota en esta parte, por lo que se examinará sólo de la parte teórica pudiendo sacar como máximo un 7.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la **modalidad de evaluación única final**, según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), el alumnado que así lo requiera tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará en el siguiente enlace: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado



de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo. Ésta consistirá en un examen de preguntas de desarrollo y/o tipo test de la teoría de entre los textos señalados en la bibliografía de esta Guía docente así como de las prácticas que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en esta guía docente. El examen de la parte teórica constituye el 70% de la nota y el 30% restante corresponde a la parte práctica.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

"La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los/as estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016

#### **En relación con la posibilidad de que el alumnado pudiera participar en investigaciones:**

- En algunos grupos de la asignatura existe la posibilidad de obtener alguna puntuación por la participación voluntaria en investigaciones. En el programa correspondiente se indicarán las condiciones así como las tareas alternativas que se pueden realizar para obtener la misma puntuación.
- La participación en las investigaciones será totalmente voluntaria. En cada caso el alumno recibirá unas hojas adjuntas ("Participación en investigación" y "consentimiento informado") que incluirán información sobre las características de la investigación. Por la participación en cada investigación recibirá 0,1 puntos válidos para esta asignatura. Podrás obtener hasta un máximo de (0.3) por la participación en investigaciones. Es posible obtener la máxima calificación posible en la asignatura (10) sin realizar ni colaborar en estudio alguno. No obstante, también podrá obtener la misma puntuación que por la participación en investigaciones realizando las actividades alternativas que se proponen a lo largo de la asignatura, como la realización de una serie de lecturas, asistencia a conferencias, etc."

#### **Ante situaciones de acoso:**

Enlace al Formulario para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR [https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form\\_acoso](https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso)

